

Expte nº: 0026566/2016

DECRETO de Alcaldía de 4 de mayo de 2016 por el que se nombra uno de los tres representantes del Ayuntamiento de Zaragoza en la Comisión Mixta de Seguimiento del convenio de colaboración con la Universidad de Zaragoza para la creación de la "Cátedra de Participación e Innovación Democrática de la Universidad de Zaragoza"

Visto el contenido de la Cláusula Cuarta del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Universidad de Zaragoza para la creación de la "Cátedra de Participación e Innovación Democrática de la Universidad de Zaragoza" que prevé la constitución de una Comisión Mixta de Seguimiento del mismo integrada por tres representantes de cada una de las partes y que señala que los representantes del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza serán nombrados por la Concejala Delegada de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto o por el Alcalde, dispongo:

UNICO.- Nombrar a Elena Giner Monge, Segunda Teniente de Alcalde, Concejala Delegada de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto y Concejala de Policía Local como representante del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza en la Comisión Mixta de Seguimiento del convenio suscrito con la Universidad de Zaragoza para la creación de la "Cátedra de Participación e Innovación Democrática de la Universidad de Zaragoza".

Dado en la I. C. de Zaragoza por el Sr. Alcalde Don Pedro Santistevé Roche, a cuatro de mayo de dos mil dieciséis

EL SECRETARIO GENERAL



EL ALCALDE

